
4.574 m2 de bienes de uso público han sido recuperados este año en Cartagena: Dimar



Reproducir Detener

Gracias al trabajo interinstitucional de las autoridades de Cartagena, en lo que va corrido de este año se ha logrado la recuperación de 4.574 m² en 10 bienes con características técnicas de playas, aguas marítimas y terrenos de bajamar.

Para ello ha sido fundamental el trabajo adelantado por la Capitanía de Puerto desde el área de litorales quienes han sido los encargados de recolectar la información técnica en campo como es el caso de la medición total del área, registro fotográfico, identificación de actividades y uso de la zona, lo cual ha permitido determinar si corresponde o no a un área ocupada de manera indebida, y de esta manera enviar a las alcaldías locales las solicitudes de restitución correspondientes.

Estos operativos desarrollados por el Establecimiento Público Ambiental (EPA), Policía Nacional, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique), Alcaldías Locales y la Autoridad Marítima Colombiana, como entidades integrantes del Ecobloque, han tenido lugar en los sectores de Laguna del Cabrero, Tierra baja, La Boquilla y Manga.

Actualmente en Cartagena, incluyendo la zona insular, se encuentran ocupados 426.228 m², los cuales se esperan ir recuperando en el marco de las actividades planeadas por el Ecobloque para la protección y recuperación de los cuerpos de agua del Distrito.

Estas acciones hacen parte del compromiso de la Dirección General Marítima en aras de velar por los bienes de uso público de la Nación ubicados en el Caribe colombiano.

